

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO PROFESIONAL: E2; FAMILIA PROFESIONAL: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS; ESPECIALIDAD PROFESIONAL: CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA, SUJETA AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, MEDIANTE CONTRATO EN LA MODALIDAD DE SUSTITUCIÓN, PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES, HASTA QUE FINALICE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA SU COBERTURA DEFINITIVA, POR EL QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo establecido en la Base 9 de la Resolución del 2 de junio de 2025, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura una plaza de personal laboral, Grupo profesional: E2; familia profesional: Transporte y mantenimiento de vehículos; especialidad profesional: Conducción de vehículos de transporte por carretera, sujeta al IV Convenio Colectivo Único, en el Consejo de Seguridad Nuclear, mediante contrato en la modalidad de sustitución, para la cobertura temporal de puestos de trabajo vacantes, hasta que finalice el proceso de selección para su cobertura definitiva, mediante su inclusión en la OEP de 2023-2024.

El Tribunal calificador de este proceso, ha ACORDADO:

Aprobar la valoración provisional de los méritos profesionales y formativos acreditados por los candidatos:

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | MERITOS PROFESIONALES | MERITOS FORMATIVOS | TOTAL |
|---|-----------|-----------------------|--------------------|--------------|
| GÓMEZ ESTEBAN, ADRIANA | ***6915** | 64 puntos | 11,14 puntos | 75,14 puntos |
| LAMRABET BEN HAMMOU, ABDELMOUNAIM, ABDELMOUNAIM | ***4530** | 64 puntos | 1,43 puntos | 65,43 puntos |
| GOMEZ ÁLVAREZ, VÍCTOR | ***9775** | 64 puntos | 0 puntos | 64 puntos |
| PESCORAN BERTRAN, PERCY MANUEL | ***7569** | 56 puntos | 1,14 puntos | 57,14 puntos |
| ARÉVALO GARCÍA, FRANCISCO. JAVIER | ***8251** | 54 puntos | 1,43 puntos | 55,43 puntos |

A D. Jorge Díaz García, no se le ha valorado por no haber presentado toda la documentación requerida en las bases de la convocatoria.

Para superar el proceso selectivo, es necesario haber alcanzado un mínimo de 50 puntos.

Se inicia al día siguiente de esta publicación un plazo de alegaciones de 5 días hábiles, finalizando el 27 de junio.

Una vez terminado el plazo de alegaciones, el Tribunal publicará en la página web del CSN, la valoración definitiva de la fase de concurso.

PRESIDENTE

Antonio Terrón Carrillo

SECRETARIA

Paz Francisco García

